

Resumen de actuaciones realizadas por Fernando Legarda en relación con el trabajo asignado a la Comisión Científico-Asesora de Iruña/Veleia.

El papel que considero debiera representar el área de mi especialidad, la Ingeniería Nuclear, en el desarrollo de los trabajos de la Comisión es el de facilitar apoyo científico-tecnológico a los actores principales de la misma, los expertos en arqueología y materias directamente relacionadas con los contenidos de los materiales encontrados en la excavación del yacimiento.

En este sentido el único tema directamente vinculado con mi especialidad ha sido un conjunto de dataciones efectuadas empleando la técnica del carbono-14. No se ha considerado necesario recurrir a técnicas de análisis empleando reacciones nucleares, como PIGE, PIXE, RBS, etc., por lo que nada puedo añadir en este sentido.

Respecto a las dataciones por carbono-14 observé que una simple determinación de la actividad de la muestra era utilizada para ubicar especímenes en el calendario con incertidumbres extraordinariamente reducidas.

Me refiero en concreto, y por ejemplo, a lo consignado en la página 58 del documento "Conjunto arqueológico de Iruña-Veleia. Informe sobre los hallazgos de grafitos de carácter excepcional" en que se citan tres asignaciones de fecha: 10 DC(± 40), 45 DC(± 30) y 130 DC(± 60), que se corresponden con las muestras I15006, I15008 e I15007 respectivamente.

Para estas muestras, el Laboratorio que realizó las determinaciones ofrece una edad de radiocarbono de 1820 ± 60 , 1940 ± 40 y 1905 ± 30 años respectivamente.

Para que estos últimos valores puedan expresarse en años de calendario, como se había consignado en el informe citado, es necesario que las edades de

radiocarbono sean calibradas introduciendo las correspondientes correcciones considerando fundamentalmente los diferentes valores de la actividad específica de carbono-14 en el CO₂ atmosférico a lo largo del tiempo.

Por ello recomendé que fuese solicitado al laboratorio autor de las determinaciones la correspondiente calibración y que ésta fuese puesta a disposición de los expertos en materia arqueológica para que cumplan con su papel de ayudar a ubicar en el tiempo los restos encontrados.

Finalmente, solo añadir que el laboratorio al que se encomendaron las determinaciones de carbono-14 es el Centre for Isotope Research de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales de la Universidad de Groningen (Holanda), que es un laboratorio de solvencia reconocida en esta materia.

Bilbao, a dieciocho de noviembre de dos mil ocho

Fernando Legarda